

**ACTA 544 DE SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2009.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas, del once de noviembre, del año dos mil nueve, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General, los **C.C. Lic. Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa**, Directora General y Presidenta de la H. Junta Directiva; **MCO. Jorge Francisco Carlos Portillo Núñez** (*en su carácter de suplente*), Representante del Poder Ejecutivo; **Lic. Raúl Enrique Ramos Martens**, (*en su carácter de suplente*), Representante del Poder Legislativo; **Lic. Ignacio Islas Contreras**, Representante del Poder Judicial; **Lic. Ignacio Lorenzo Acuña Valenzuela**, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; **Profr. Francisco Fernández Sánchez y Profr. Javier Ochoa Rivera**, Representantes de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; **Lic. Jorge Luis Grijalva**, Comisario Público Ciudadano y el Secretario Técnico de la H. Junta, **Lic. Raúl Enrique Romero Denogean**, contándose además con la presencia de los CC. **C.P. Arturo Olivas Molina**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (*de acuerdo a lo establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII, de numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo*) y como invitados los **CC. Mtra. Marla María Ruiz Figueroa**, Subdirectora de Finanzas; **Lic. Armando Ruiz Salazar**, Subdirector Administrativo; **Lic. Elizabeth Eugenia Arvizu Reynoso**, Subdirectora de Prestaciones Economicas y Sociales; **Dr. Julio César Capdeville Blanco**, Director del Centro Medico Dr. Ignacio Chavez; **C.P. María Magdalena Sanchez Briceño**, Jefa del Departamento de Contabilidad, y **Lic. Gloria Leticia Valdez Villanueva**; Jefa del Departamento de Pensiones, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número 544, que se desarrollará bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1.- Lista de asistencia.

2.- Verificación de Quórum Legal por parte del Lic. Jorge Luis Grijalva, Comisario Público Ciudadano.

3.- Solicitud de autorización para la incorporación a la sesión del día, de funcionarios públicos del Instituto, como asesores de la H. Junta Directiva.

4.- Lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico, Lic. Raúl Enrique Romero Denogean, y aprobación por los integrantes de la Junta Directiva.

5.- Aprobación de las actas de sesión de Junta Directiva ordinaria 542 y extraordinaria 543.

6.- Informe de la Directora General, LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA.

Contenido general del Informe:

I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

II.- Presentación de los estados financieros al día 30 del mes de Septiembre del 2009.

III.- Presentación del Avance presupuestal Enero a Septiembre del 2009.

IV.- Presentación del Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Programa anual de obras.

7.- Informe del Lic. Jorge Luis Grijalva, Comisario Público Ciudadano.

8.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

I. Presentación, discusión y aprobación de 83 solicitudes de Pensiones y Jubilaciones diversas.

II. Autorización de modificación de pensión por vejez a pensión por cesantía en edad avanzada nombre del C. ADOLFO BALLESTEROS ROMERO.

- III. Autorización de ampliación de la partida 1403 ps 01 1819 correspondiente a subsidio por incapacidad, por un importe de \$1'245,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).
- IV. Autorización de ampliación de presupuesto de ingresos a la partida 1809, correspondiente a la prestación de pago póstumo ordinario, por un importe de \$260,794.03 (DOSCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 03/100 M.N.).
- V. Presentación del oficio suscrito por la C. MARÍA DEL ROSARIO JIMÉNEZ CELIZ, de fecha 28 de octubre del 2009, en el que propone pago parcial, propuesta de pago y reactivación de los servicios médicos.
- VI. Autorización de compatibilidad de plazas.
- VII. Nombramiento de diversos empleados de confianza.
- VIII. Presentación del oficio PCM-2009-218, suscrito por el Profr. Emigdio Isaac Coronado Bussani, en el que solicita el pago de cuotas y aportaciones de la C. CONCEPCIÓN FIMBRES RIOS, por período 21 de enero de 1993 al 15 de octubre de 1999.
- IX. Se hace del conocimiento de los acuerdos tomados en la primera Reunión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de ISSSTESON.

9.- Asuntos Generales, y

10.- Clausura de Sesión.

En desahogo del primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los Consejeros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Comisario Público Ciudadano, declaró formalmente instalada la sesión por reunirse el quórum legal necesario para su celebración, de conformidad con el artículo 105 de la Ley No. 38.

En desahogo del tercer punto del orden del día, referente a la Autorización para la incorporación a la presente sesión, de los Funcionarios Públicos del Instituto que se encuentran presentes y que por sus funciones son quienes conocen los asuntos a tratar, como

Asesores de la H. Junta Directiva; se somete a consideración del pleno y acto seguido, se aprueba por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, referente a la lectura y aprobación del Orden del Día, misma a la cual se dio la lectura correspondiente.

**Acuerdo.-** Se aprueba el contenido del Orden del Día en los términos expuestos por el Secretario Técnico **LIC. RAUL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN**, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del quinto punto del orden del día, referente a la aprobación de las actas de sesión de Junta Directiva ordinaria 542 y extraordinaria 543, el Secretario Técnico de la Junta, propuso se obviara su lectura por haberse remitido previamente a los Consejeros para su conocimiento y solicita la aprobación correspondiente.

**Acuerdo.-** Se aprueba el contenido de las actas de sesión de Junta Directiva ordinaria 542 y extraordinaria 543, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del sexto punto del orden del día, referente a la presentación del Informe de la Directora General, **LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, se dio lectura al mismo.

Informe mensual de actividades de la Dirección General  
Octubre 2009

#### 1.- Presentación del Nuevo Sistema de Compras Electrónicas

Ahorros por alrededor de 60 millones de pesos tendrá el ISSSTESON con el nuevo sistema electrónico de compras, que eliminará privilegios entre proveedores, anunció el Gobernador Guillermo Padrés Elías.

Mencionó que con esta acción, se da un paso más hacia la transparencia y el combate a la corrupción, generando un gobierno austero que cueste menos y que invierte más.

Acompañado por la Directora General de ISSSTESON, Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, el Gobernador Padrés Elías manifestó que el sistema de compras permitirá conseguir precios justos para la institución y terminar con el desabasto.

Al respecto, la Directora General de ISSSTESON explicó que con este sistema de licitaciones se busca generar un padrón electrónico de proveedores, para que todos concursen y no exista discrecionalidad en la compra de artículos importantes como medicamentos, papelería, mobiliario, equipos de cómputo, entre otros.

Indicó que el sistema de compras que comenzará a operar a partir de enero de 2010, permitirá una mayor participación de distribuidores, más competencia, reducción en los tiempos de adquisición de productos, menos trámites engorrosos y mejores precios para el ISSSTESON.

## 2.- Intensificación de medidas contra la Influenza AH1N1

Con el propósito de combatir el contagio de influenza AH1N1, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON) intensificó a las medidas de control en sus hospitales.

El plan estratégico del sistema hospitalario, tiene como fin el contribuir de manera más eficiente en el frente común contra la pandemia de la influenza H1N1, iniciando en el Centro Médico Dr. Ignacio Chávez en Hermosillo ya que es el de mayor concentración.

La Directora General de la Institución, Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, informó que estas medidas se aplicarán también en los hospitales de Ciudad Obregón y Guaymas, así como en las clínicas de Navojoa y Caborca.

Asimismo, llevó a cabo reuniones con el Subsecretario de Salud del Estado, Dr. López Caballero y verificó las acciones que se están tomando, de forma personal, en el Hospital de Ciudad Obregón y en Nogales.

## 3.- Auditoría de Mantenimiento al Sistema de Gestión de la Calidad

Del 19 al 21 de Octubre la empresa certificadora American Trust Register (ATR), S.C., llevó a cabo la 3ª auditoría de mantenimiento al Sistema de Gestión de la Calidad de ISSSTESON, donde en sesión encabezada por la Directora General el auditor líder, M.B.A. Luis Domingo López destacó el compromiso de la Dirección con la calidad de los servicios y recomendó, al cierre de la auditoría, que ISSSTESON mantuviera su certificación bajo la Norma ISO 9001:2000.

## 4.- Entrega de seguros de casas en Guaymas y Empalme

Como un nuevo apoyo que benefició a familias y un total de 170 viviendas en los dos municipios, la Directora General de ISSSTESON entregó pólizas de seguros para garantizar el patrimonio de estos derechohabientes del Instituto.

## 5.- Celebración del día del Médico

En reconocimiento a la labor cotidiana, la entrega y le profesionalismo que caracteriza a los médicos de ISSSTESON, la Directora General participó en la celebración del día del Médico en Hermosillo, así como en la apertura de las XVII Jornadas Médicas y V Jornadas Internacionales.

## 6.- Diversas actividades de prevención

Durante el mes de Octubre la Directora General participó en los arranques formales de:

Tercera semana nacional de salud 2009 en la Primaria "Alicia Muñoz".

En la conformación del Consejo Estatal contra las adicciones 2009 – 2015.

En la semana nacional de salud para Gente Grande.

Reunión del Compite Estatal Técnico de Seguridad de Salud pública/As: Influenza.

Arranque de vacunación en la Casa Club del Pensionado y Jubilado.

## 7.- Aniversario de Natalicio de Don Francisco I. Madero

La Directora General de ISSSTESON fungió como representante del Gobernador del Estado y como oradora oficial en el evento para conmemorar el aniversario del Natalicio de Don Francisco I. Madero.

Acto seguido, en uso de la voz, el Profr. Javier Ochoa Rivera comenta que a través de los medios tuvo conocimiento del modelo del sistema de licitaciones, el método de compras, y le gustaría tenerlo para mostrarlo a los derechohabientes.

En uso de la voz, la Lic. Teresa de Jesús Lizarraga Figueroa, Presidenta de la Junta Directiva, manifiesta que con mucho gusto se compromete a presentar a todos los miembros de la Junta, el modelo de sistema de compras, denominado Compranet, del cual les vamos a hacer una presentación y entregar formalmente la información.

Así mismo, deseo informarles que en el caso del problema de salud que tuvimos por la Influenza, el Instituto trabajó fuertemente, principalmente

en el Sur del Estado, con capacitación al personal médico, con los medios de comunicación, proporcionando la información necesaria para los derechohabientes sobre el procedimiento a seguir.

Por lo que respecta al festejo del natalicio de Francisco I. Madero, les informo que el C. Gobernador del Estado, nos dio la representación en la conmemoración de esta fecha, acudiendo al Parque Madero, la suscrita y personal del Instituto, donde se rindió el homenaje correspondiente.

El Comisario Público Ciudadano, felicita a la Directora, por el interés en transparentar el procedimiento de adquisiciones a través del modelo que se esta presentando.

Contenido general del Informe:

- I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
- II.- Presentación de los estados financieros al día 30 del mes de Septiembre del 2009.

El Representante de la Sección 54 del SNTE, Profr. Javier Ochoa, manifiesta que tiene unas dudas, que sigue sosteniendo que se debe hacer un presupuesto de ingresos y egresos, pero agregarle el incremento que los trabajos han tenido. Donde están aplicados los recursos del 2009, si nos deben se indique por que conceptos nos deban, y solicita que quede asentada en acta, la petición.

Así mismo, manifiesta que hará llegar por escrito la petición, misma que entregara al Secretario de la Junta Directiva.

La Directora General manifiesta que con mucho gusto revisaran el escrito y petición que contenga, a fin de dar una respuesta a la brevedad posible.

- III.- Presentación del Avance presupuestal Enero a Septiembre del 2009.

En uso de la voz, el Comisario comenta que casi siempre, los egresos superan a los ingresos, que en relación a los servicios médicos, piensa que se puede poner áreas de responsabilidad muy fuerte que son los que ejercen el presupuesto, y hay área de la Subdirección de Servicios Médicos que no saben que tanto consumen; médicos que tienen dos documentos en su poder, recetario y las incapacidades sin conocimiento de cómo se deben usar efectivamente, lo fuerte que se esta gastando son los medicamentos. Solicita una justificación para saber que se esta haciendo para abatir esto.

La Presidenta de la Junta manifiesta que se esta haciendo una revisión exhaustiva y profunda, lo primero es la revisión de contratos médicos, y subrogados, se tiene que revisar la referencia y contrareferencia de los pacientes, revisar estadística. Informa, que el equipo de informática del Hospital Chavez, estuvo trabajando para que no permitan se sigan generado esos gastos. De igual forma se revisaran los servicios que ofrecen los subrogados. Es un trabajo muy intensivo, buscar que servicios se van ofrecer en las localidades. A partir del año que viene se tienen que implementar esas medidas; y si, se pueden reducir esos números rojos. Todas las áreas se tienen que revisar.

El Profesor Javier Ochoa manifiesta que es importante revisar a fondo cuanto se gasta en subrogaciones, es importante que cerremos bien el año para empezar bien el siguiente. Mi pregunta es cuanto nos cuesta, y la propuesta sigue siendo que se debe proyectar un hospital de tercer nivel en Hermosillo.

La Presidenta de la Junta comenta, que para el próximo año 2010 se tienen contempladas las policlínicas de Nogales y San Luis, y sanear las finanzas. Y se hace un compromiso, de dejar un hospital de tercer nivel en Hermosillo, reitera que la presente administración tiene la misma visión sobre el tema.

El Lic. Ignacio Acuña, en uso de la voz manifiesta que el Isssteson nuca ha tenido los recursos completos, según la nota de ayer, se entiende que institucionalmente el Gobierno del Estado, se compromete a pagar el adeudo que se tiene con el Instituto.

La Directora informa que se firmara un convenio mediante el cual se regularizará el adeudo.

**IV.- Presentación del Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Programa anual de obras**

**Acuerdo.-** Se tiene por presentado el Informe de la Directora General, en los términos que se contienen en el mismo.

En desahogo del séptimo punto del orden del día, referente al Informe del Comisario Público.


Se concede el uso de la voz, al Comisario Público Ciudadano, C. Jorge Luis Grijalva, quien procede a rendir su informe:

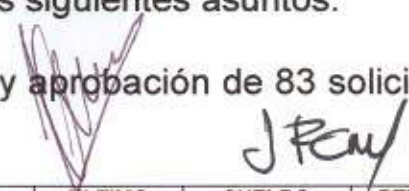
En uso de la voz manifiesta: Pido disculpas por no haberlo presentado por escrito, pero tengo una justificación para no hacerlo, ya que estoy en revisión en el area de supervisión medica, donde me encuentre con una situación irregular de recibos y contratos por iguala y honorarios que no tienen sentido, traigo una muestra de dos médicos que se les pago en 2008, donde fueron liquidados y con un documento que no tiene autorización, sin firmas, con sello de captura, estoy en proceso de buscar esta información con la personas que estoy entrevistando, hay pagos fuertes que si están documentados, puede haber casos de cantidades mas fuertes que hayan sido pagados sin haberse prestado el servicio. De aquí a la próxima reunión si se justifica por las areas, pasare el informe. Así mismo, cabe señalar que los Comisarios no le pueden dedicar mucho tiempo a los asuntos del Instituto, por no ser empleados del mismo, pero se turnará en su momento a la contraloría el caso.

En desahogo del octavo punto del orden del día, referente a la Lectura, Discusión, y en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

**Primer Asunto.-** Presentación, discusión y aprobación de 83 solicitudes de Pensiones y Jubilaciones diversas.

No.	Tipo	Nombre	ULTIMO	SUELDO	PENSIÓN
			SUELDO	REGULADOR	AJUSTADA
1	Viudez	Ángela Gaxiola León	5.464,00	3.812,87	2.899,37










2	Viudez	María Dolores Chávez Moreno	2.440,62		1.952,50
3	Viudez	María Elena Morales Campoy	18.984,00	19.432,94	12.314,28
4	Viudez	Bárbara Arroyo Duran	3.028,67	2.825,99	1.719,14
5	Viu/Orf	Viuda: Francisca Elena Rochin Wong Hijos: Luz María Cano Rochin, Claudia Elena Cano Rochin	17.818,57		14.254,86
6	Viu/Orf	Viuda: Francisca Elena Rochin Wong Hijos: Luz Maria Cano Rochin Y Claudia Elena Cano Rochin	4.022,52		3.218,02
7	Viu/Orf	Viuda: Ana Cecilia Sandoval Monroy Hija: Luisa Sofía Barceló Sandoval	2.059,06		1.647,25
8	Viu/Orf	Viuda: Martha Guadalupe Terminel Acosta Hija: Ana Gabriela Vargas Terminel	13.797,78		11.038,22
9	Viu/Orf/At	Viuda: Rosa María Miranda Ruiz Hijos: Cristian Antonio Jiménez Miranda, Juan Antonio Jiménez Miranda, Antonio De Jesús Jiménez Miranda	6.051,11		6.135,15
10	Vejez	Francisco Alberto Curiel Montiel	42.240,00	30.315,83	20.747,40
11	Vejez	María Guadalupe Gutiérrez Arballo	19.262,44	14.803,96	7.804,98
12	Vejez	José Ángel Díaz García	27.720,00	20.153,59	13.281,77
13	Vejez	Luis Carlos Soto Cubillas	28.512,00	22.148,33	15.157,76
14	Vejez	Luis Sigala Chavez	5.517,78	4.862,96	3.451,35
15	Vejez	Enrique Rodolfo Carrion Contreras	32.169,22	28.924,40	23.460,90
16	Vejez	Jesus Ramon Espinoza German	7.061,89	5.733,63	3.255,42
17	Vejez	Roberto Lagarda Lagarda	38.958,22	37.303,01	25.529,25
18	Cesantía	Bertha Emilia Tanori Sanchez	24.354,00	21.168,30	8.584,92
19	Cesantía	Adolfo Ballesteros Romero	3.981,87	1.752,02	1.776,35
20	Cesantía	Jesus Duron Lopez	3.896,22	3.969,75	1.931,95
21	Cesantía	Jesus Manuel Herrera Arceo	4.984,44	4.936,79	2.202,36
22	Cesantía	Luis Conrado Rodriguez Perez	8.814,00	8.999,25	3.832,19
23	Invalidez	Victor Manuel Ramirez	6.909,33	7.058,63	7.156,67
24	Invalidez	Lucia Urrea Valenzuela	22.408,00	19.730,09	20.004,12
25	Invalidez	Manuel De Jesus Macen Vazquez	7.937,33	6.969,63	7.066,43
26	Invalidez	Benito Acosta Verzosa	6.225,11	6.384,74	3.236,71
27	Invalidez	Eduardo Molina	7.018,80	7.018,80	5.870,93
28	Invalidez	Estela Felix Espinoza	7.747,78	7.746,24	3.612,76
29	Invalidez	Manuela Borbon Zazueta	8.121,78	8.420,31	8.537,26
30	Jub/Inv	Socorro Berumen Guevara	13.055,50		13.236,83
31	Invalidez	Felizardo Lopez Leyva	11.688,89	11.899,83	12.065,11
32	Invalidez	Dolores Herendira Jacobo Hernandez	10.687,11	11.341,28	11.498,80
33	Invalidez	Isidro Silva Berreyez	3.596,00	3.775,56	3.062,40
34	Invalidez	Manuel De Jesus Velarde Palomares	28.618,44	25.588,28	21.403,53
35	Invalidez	Jacinto Cayetano Arvizu Haro	7.209,56	7.172,26	7.271,87
36	Jubilación	Florencio Gómez Esparza	19.130,89	19.550,43	19.821,96
37	Jubilación	Francisco Martín Yanez Cordova	18.336,00	18.644,22	18.903,17
38	Jubilación	Belem Orquidea Burruel Almazan	12.853,33	12.920,83	13.100,29

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a vertical signature in the middle, and a signature at the bottom right.

Handwritten initials on the left side of the page.

39	Jubilación	Francisca Eduwiges Meza Corral	24.350,89	20.401,28	20.684,63
40	Jubilación	Aurelia Quintana Garcia	8.519,78	8.673,55	8.794,02
41	Jubilación	Ana Reyna Garcia Porchas	11.222,22	11.408,42	11.566,87
42	Jubilación	Laura Zamora Bravo	11.083,56	11.471,28	11.630,60
43	Jubilación	J. Concepcion Camargo Cuen	5.236,89	4.894,15	4.962,12
44	Jubilación	Manuel Gilberto Molina Ortiz	5.236,89	5.320,80	5.394,70
45	Jubilación	Maria Lourdes Ayala Martinez	14.588,44	13.633,87	13.823,23
46	Jubilación	Maria Genoveva Miranda Lopez	12.842,67	12.663,80	12.839,69
47	Jubilación	Alma Mercedes Bustamante Grijalva	8.519,78	8.673,80	8.794,27
48	Jubilación	Norberto Rafael Duarte Tarango	5.236,89	5.336,90	5.411,02
49	Jubilación	Esther Alicia Amaya Montaño	7.937,33	6.969,63	7.066,43
50	Jubilación	Francisca Idalia Valdez Davila	6.225,11	6.384,74	3.236,71
51	Jubilación	Elsa Elena Vargas Escalante	40.087,33	35.559,89	36.053,78
52	Jubilación	Cruz Argelia Agüero Campos	11.222,22	11.442,95	11.601,88
53	Jubilación	Hermelinda Campa Hinojosa	8.543,78	8.712,19	8.833,19
54	Jubilación	Laura Solorzano Rodriguez	22.790,44	23.214,20	23.536,62
55	Jubilación	Rosa Ramirez Santana	34.232,67	31.247,21	31.681,20
56	Jubilación	Maria Patricia Ramirez Sesma	8.519,78	15.324,14	15.536,98
57	Jubilación	Alicia Rivera Galindo	11.220,67	11.443,32	11.602,26
58	Jubilación	Victor Manuel Cohen Torres	11.220,67	12.498,27	12.671,86
59	Jubilación	Francisco Javier Cordova Pacheco	24.741,11	25.031,47	25.379,13
60	Jubilación	Cosme Cruz Noriega	11.064,22	11.373,95	11.531,92
61	Jubilación	Elizabeth Castro	12.823,33	12.940,47	13.120,20
62	Jubilación	Luis Alonso Sierra Leyva	18.450,00		18.706,25
63	Jubilación	Alvaro Garcia Martinez	28.875,11	23.960,34	24.293,12
64	Jubilación	Ernesto Laborin Rodriguez	9.584,89	9.409,84	9.540,53
65	Jubilación	Carlos Bernal Romero	8.693,78	8.240,71	8.355,16
66	Jubilación	Ildefonso Ramos Martinez	8.599,78	8.598,04	8.717,46
67	Jubilación	Francisca Angelica Preciado Ruiz	15.154,00	15.174,63	15.385,49
68	Jubilación	Sergio Ernesto Bermudez	6.424,67	6.151,34	6.236,78
69	Jubilación	Miguel Enrique Palafox	11.229,78	11.084,06	11.238,01
70	Jubilación	David Franco Huguez	33.271,11	29.814,57	30.228,66
71	Jubilación	Francisco Xavier Bernal Valenzuela	30.906,67	27.966,14	28.354,56
72	Jubilación	Jesus Haydee Yeomans Reina	19.036,00	17.750,31	16.197,16
73	Jubilación	Francisco Burruel Aboyte	10.747,50		10.896,77
74	Jubilación	Martha Leticia Rendon Olguin	18.984,00		19.247,67
75	Jubilación	Jose Raul Garcia Quiroz	15.130,00	14.115,03	12.879,97
76	Jubilación	Maria Teresa Luna Figueroa	11.124,00		11.278,50
77	Jubilación	Jesus Javier Vidal Miranda	5.898,00		5.979,92
78	Jubilación	Luz Virginia Castillo Grijalva	13.503,50		13.691,05
79	Jubilación	Fausto Ramon Sugich Valenzuela	6.820,44	7.041,43	7.139,23
80	Jubilación	Daniel Herrera Leon	10.954,22	9.939,96	10.078,02
81	Jubilación	Maria Rafaela Lizcano Resendez	15.707,78	15.507,11	15.722,49
82	Jubilación	Cecilia Leyva Canizales	10.056,67	9.659,97	9.794,14
83	Jubilación	Manuel Antonio Bermudez Valdez	16.590,67	15.647,15	15.864,47
<b>SUMA DE TOTALES</b>			<b>\$1.014.000,88</b>		

Rev.	Vejez	Adolfo Ballesteros Romero	3.981,87	1.752,02	1.776,35
------	-------	---------------------------	----------	----------	----------

**Acuerdo.-** Se aprueba por unanimidad del voto de los Consejeros el otorgamiento de pensiones reseñadas en el cuadro que antecede y en los términos del mismo.

**Segundo Asunto.-** Autorización de modificación de pensión por vejez a pensión por cesantía en edad avanzada nombre del C. ADOLFO BALLESTEROS ROMERO.

*Se concede el uso de la voz a la LIC. GLORIA LETICIA VALDEZ VILLANUEVA, Jefa del Departamento de Pensiones y Jubilaciones, quien explica que la pensión del C. ADOLFO BALLESTEROS ROMERO, fue aprobada en sesión ordinaria No. 539 del mes de septiembre del presente año, por un error en el proceso, se elaboro el dictamen de pensión por vejez, debiendo ser cesantía en edad avanzada, ya que este cuenta con 62 años de edad, 10 años de servicio y 10 años cotizados.*

*Es importante aclarar que la revocación de la pensión por vejez, así como la autorización de la pensión por cesantía en edad avanzada, no modifica el monto de la pensión, la cual asciende a \$1,752.02 (MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) mensuales.*

**Acuerdo.-** Se aprueba por la totalidad de los Consejeros de la Junta Directiva, la autorización de modificación de pensión por vejez, a pensión por cesantía en edad avanzada, a nombre del C. ADOLFO BALLESTEROS ROMERO.

**Tercer Asunto.-** Autorización de ampliación de la partida 1403 ps 01 1819 correspondiente a subsidio por incapacidad, por un importe de \$1'245,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Ampliación de la partida 1403 ps 01 1819 correspondiente al subsidio por incapacidad, ya que al mes de septiembre dicha partida esta sobregirada por el orden de los \$577, 304.28

Considerando que el pago por dicho concepto pudiera estimarse como se cita en los meses que se indican:

MES	CANTIDAD	TRAMITES
Octubre	415,000.00	90
Noviembre	415,000.00	92
Diciembre	415,000.00	84
Total	1,245,000.00	266

La ampliación de presupuesto de ingreso deberá ser por el orden de \$1,822,304.00 (Son: Un millón ochocientos veintidós mil trescientos cuatro pesos 00/100 m.n.).

Por lo que el presupuesto de ingreso del 2009 correspondería como se indica a continuación:

Presupuesto de ingreso inicial 2009	\$3,800,000.00
Ampliación presupuesto	<u>1,822,304.00</u>
Total anual	\$5,622,304.00

Lo anterior es con el objeto de cubrir en tiempo y forma los trámites de pagos por subsidio de incapacidades presentadas en el año 2009, evitando con esto observaciones por parte del Órgano de Control y despachos correspondientes al a subdirección de Prestaciones Económicas y Subdirección de Finanzas.

**Acuerdo.-** Se aprueba por la totalidad de los Consejeros de la Junta Directiva, la autorización de ampliación de la partida 1403 ps 01 1819 correspondiente a subsidio por incapacidad, por un importe de \$1'245,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

**Cuarto Asunto.-** Autorización de ampliación de presupuesto de ingresos a la partida 1809, correspondiente a la prestación de pago póstumo ordinario, por un importe de \$260,794.03 (DOSCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 03/100 M.N.).

Ampliación de presupuesto de ingresos a la partida 1809 correspondiente a la prestación de pago póstumo ordinario, mismo al mes de septiembre, dicha partida está sobregirada con la cantidad de \$115,694.03. Haciendo una estimación de los meses que faltan por cubrir el cual se citan a continuación:

MES	TRAMITES	TRAMITES
Octubre	15	64,000.00
Noviembre	15	64,000.00
Diciembre	15	17,100.00
Total		145,100.00
		Mas 115,694.03
		Total 260,794.03

Por lo que el presupuesto de ingresos para el año 2009 sería de:

Presupuesto de ingreso inicial	\$1,075,706.00
Ampliación requerida	<u>260,794.03</u>
Total anual	\$1,336,500.03

La afectación presupuestal deberá aplicarse a la partida 1822 correspondiente a la **reserva técnica** de acuerdo a lo establecido por el Artículo 88 Bis, que a la letra dice:

El Instituto se obliga a cubrir el pago póstumo que podría ser A) pago póstumo ordinario.

**Acuerdo.-** Se aprueba por la totalidad de los Consejeros de la Junta Directiva, la autorización de ampliación de presupuesto de ingresos a la partida 1809, correspondiente a la prestación de pago póstumo ordinario, por un importe de \$260,794.03 (DOSCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 03/100 M.N.).

**Quinto Asunto.-** Presentación del oficio suscrito por la C. MARÍA DEL ROSARIO JIMÉNEZ CELIZ, de fecha 28 de octubre del 2009, en el que propone pago parcial, propuesta de pago y reactivación de los servicios médicos.

El Secretario Técnico, informa que este oficio sólo se presenta para el conocimiento de los Señores Consejero de la H. Junta Directiva.

**Acuerdo.-** Se aprueba por la totalidad de los Consejeros de la Junta Directiva, enviar para su trámite a la unidad correspondiente, el oficio suscrito por la C. MARÍA DEL ROSARIO JIMÉNEZ CELIZ, de fecha 28 de octubre del 2009, en el que propone pago parcial, propuesta de pago y reactivación de los servicios médicos.

**Sexto Asunto.-** Autorización de compatibilidad de plazas.

Relación de Constancias de Compatibilidad de Plazas del Personal de ISSSTESON

	Nombre:	Unidad de Adscripción:	Unidad de Adscripción:
1	CORRAL CASTRO FRANCISCO JAVIER	CHAVEZ / ALTA 16-06-1992 / BASE / 14-21 DE LUNES A VIERNES	HOSP. CRUZ DEL NORTE / ALTA 01-10-96 / BASE / 7:30-13:30
2	GALLEGOS GARDNER JOSE JESUS	SEGURIDAD PUBLICA ITAMA / ALTA 16-09-2001 / BASE DE 7-13 DE LUNES A VIERNES Y SABADOS 8-13	CHAVEZ / ALTA 01-06-1992 / BASE / 14-21 DE LUNES A VIERNES
3	VILLALOBOS GARCIA MARIO	CHAVEZ / ALTA 16-06-1993 / BASE / DE LUNES A VIERNES 14-21	SECRETARIA DE SALUD / ALTA 01-01-1990 / BASE / JORNADA ACUMULADA DE 8-20
4	SANDOVAL GOMEZ JOSE BENITO	CHAVEZ / ALTA 01-07-1990 / BASE / DE LUNES A VIERNES DE 7:30-14:30	CRUZ DEL NORTE / ALTA 16-03-2007 / BASE / DE 15-21

5	VEJAR BUSTAMANTE MARTIN	J.N. LEY 57/ ALTA 01-09-01 / BASE / LUNES Y VIERNES DE 8:30 A 12:30 (TRASLADO 15 MINUTOS) J.N. GPE. MIRANDA / ALTA 10-01-2002 / BASE MIERCOLES 8:30-12:30(TRASLADO 15 MINUTOS) J.N. CARMELITA ESQUER / ALTA 06-01-2003/ BASE MARTES Y JUEVES 8:30-11:00(TRASLADO 15 MINUTOS)	ISSSTESON / ALTA 16-05-1989 / LUNES Y VIERNES DE 13-20  ISSSTESON / ALTA 16-05-89 / MIERCOLES 13-20  ISSSTESON / ALTA 16-05-1989 / MARTES Y JUEVES 12-19
6	MUNDO COTA JOSE ANGEL	PROC. GRAL. JUST. /ALTA 01/01/1980/ PERITO / 15 A 8:00 15 MINUTOS TIEMPO TRASLADO)	MODULO ETCHOJOA / ALTA 16-02-2003 / MEDICO DE BASE / 8-15

**Acuerdo.-** Se aprueba por la totalidad de los Consejeros de la Junta Directiva, la autorización de compatibilidad de plazas.

**Séptimo Asunto.-** Nombramiento de diversos empleados de confianza.

NOMBRE DEL TITULAR	PUESTO	AREA	SUSTITUCIÓN	NIVEL	CATEGORÍA	FECHA
C. GENARO VALENZUELA ABASCAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA COORDINACIÓN DE ENLACE DE UNIDADES HOSPITALARIAS	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	C. EPIGMENIO MANUEL ÁLVAREZ MÚÑOZ	12	CONFIANZA	12 NOV. 2009
C. MARÍA MARCIA DURAZO CORTÉZ	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE AFILIACIÓN Y VIGENCIA DE DERECHOS	SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES	C. RAFAEL GONZALEZ BORREGO	12	CONFIANZA	12 NOV. 2009
C. FRANCISCO HERNÁNDEZ ESPINOZA	COORDINADOR GENERAL MÉDICO	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	VACANTE	12	CONFIANZA	12 NOV. 2009
C. HÉCTOR ROSALES RUVALCABA	COORDINADOR DE SUPERVISIONES MÉDICAS	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	VACANTE	9	CONFIANZA	12 NOV. 2009
C. LILIANA RUÍZ CUILTRE	ANALISTA DE PROGRAMAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	VACANTE	9	CONFIANZA	12 NOV. 2009
C. JAIME GOMEZ MEDRANO	COORDINADOR MEDICO EN NOGALES	SUBDIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS	VACANTE	9	CONFIANZA	12 NOV. 2009

C. FERNANDO LOERA ESQUER	DIRECTOR HOSPITAL "ADOLFO LOPEZ MATEOS"	DIRECCION GENERAL	EN SUSTITUCION DEL C. JOSE DE JESUS NERY GOMEZ	13	CONFIANZA	12 NOV. 2009
--------------------------	---	-------------------	--	----	-----------	--------------

**Acuerdo.-** Se aprueba por la totalidad de los consejeros de Junta Directiva, el nombramiento de diversos empleados de confianza.

**Octavo Asunto.-** Presentación del oficio PCM-2009-218, suscrito por el Profr. Emigdio Isaac Coronado Bussani, en el que solicita el pago de cuotas y aportaciones de la C. CONCEPCIÓN FIMBRES RIOS, por período 21 de enero de 1993 al 15 de octubre de 1999.

**Acuerdo.-** Se aprueba por la totalidad de los consejeros de Junta Directiva, enviar para su trámite a la unidad correspondiente, el oficio PCM-2009-218, suscrito por el Profr. Emigdio Isaac Coronado Bussani, en el que solicita el pago de cuotas y aportaciones de la C. CONCEPCIÓN FIMBRES RIOS, por período 21 de enero de 1993 al 15 de octubre de 1999.

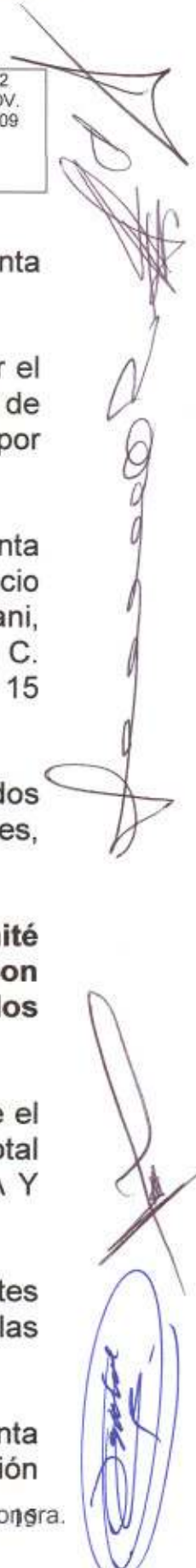
**Noveno Asunto.-** Se hace del conocimiento de los acuerdos tomados en la primera Reunión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de ISSSTESON.

**Acuerdos tomados en la primera Reunión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de ISSSTESON con sus nuevos integrantes, celebrada el día 27 de octubre de los corrientes:**

Aprobación de adquisiciones a través de adjudicación directa durante el periodo del 17 de septiembre al 21 de octubre de 2009, con importe total de \$3'471,730.47 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 47/100 M.N.).

Autorización de compras Directas de trámite urgentes, correspondientes a productos no programados, a claves desiertas y desechadas de las licitaciones públicas efectuadas y a productos licitados no surtidos.

**Acuerdo.-** Se aprueba por la totalidad de los consejeros de Junta Directiva, el informe de los acuerdos tomados en la primera Reunión




Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de ISSSTESON.

**EN DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA  
REFERENTE A ASUNTOS GENERALES:**

**Primer Asunto General.-** En uso de la voz, el Lic. Ignacio Acuña manifiesta: Que solicita se realice la transferencia del importe de créditos prendarios de automóviles, para el de corto plazo, ya que éste es el que tiene gran demanda entre los derechohabientes.

En uso de la voz, la Maestra Marla Maria Ruiz, manifiesta que en cuanto a la transferencia solicitada, no existe problema alguno, ya que la misma ya fue solicitada.

Así mismo, manifiesta que hace del conocimiento de la Junta Directiva que se implementó un nuevo sistema de pago para pensionados y jubilados, el cual se realizaba en la casa club, y ahí mismo se les entregaba el dinero en efectivo, lo cual era totalmente inseguro ya que no se tenía protección; actualmente, se convino con Banamex, que en la sucursal que se encuentra muy cerca de la casa club, se habilitarán 6 cajas para atender a los pensionados y jubilados los días de pago, esto será para mayor seguridad de ellos mismos.

La Directora General comenta que la idea es asegurar que los pensionados y jubilados estén mas cómodos y protegidos.

El Profesor Javier Ochoa manifiesta que pide se envíe la indicación de lo anterior a las Oficinas del Sindicato para que lo comuniquen a los derechohabientes.

**Segundo Asunto General.-** En uso de la voz, el Profesor Javier Ochoa manifiesta que se ha hablado de reformas de Ley y tratándose de Reformas de la Ley 38, específicamente sobre servicios médicos, expone que existen derechohabientes que han sido rechazados por el servicio médico y aún así se les descuentan las cuotas correspondientes a dichos trabajadores. En ese sentido tenemos dos problemáticas: 1.-



Los que se rechazaron y no se les descuenta y 2.- los que se rechazan y se les descuentan las cuotas.

En uso de la voz, la Directora General propone se revisen los esquemas, toda la problemática en conjunto y se haga una propuesta al Congreso del Estado.

**Tercer Asunto General.-** El Profesor Francisco Fernández expone que el programa de Padres Arancelados se considere y se finiquite definitivamente.

En uso de la voz la Maestra Marla María Ruiz, manifiesta que se esta trabajando en ello y definitivamente es un asunto que ya se evaluó y reconsideró en su momento.

**Cuarto Asunto General.-** En uso de la voz el Javier Ochoa propone que se analice la situación de los trabajadores que reciben dictamen de Incapacidad Total Permanente y no cumplen con el requisito del tiempo cotizado y siendo que tienen periodos como Interinos; la solicitud es en el sentido de que se les permita pagar las cuotas y aportaciones por los periodos laborados como interinos para así poder acceder a una pensión.

La Directora General informa que ya se esta analizando dicha problemática en virtud de escritos presentados por el mismo sindicato, a los cuales se les dara respuesta a la brevedad posible.

**Quinto Asunto General.-** En uso de la voz, el Profesor Francisco Fernandez, solicita ayuda para los créditos hipotecarios que se encuentran pendientes de pago, ya que existe una relación de trabajadores que se encuentran en espera de su crédito.

En uso de la voz, la Maestra Marla María Ruíz, manifiesta que en la Subdirección de Finanzas no existen créditos pendientes de pago.

El Profesor Fernández manifiesta que hará llegar a la Dirección la relación de que habla, a través del profesor Carlos.

En desahogo del **décimo punto** de la orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las 11 horas con 54 minutos, del día de su fecha, la **LIC. TERESA DE JESUS LIZARRAGA FIGUEROA**, Presidenta de la Junta Directiva, declaró clausurados los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.



**LIC. TERESA DE JESUS LIZARRAGA FIGUEROA**  
Directora General y  
Presidenta de la H. Junta Directiva.



**LIC. JORGE FRANCISCO CARLOS  
PORTILLO NUÑEZ**  
Representante del Poder Ejecutivo  
Suplente

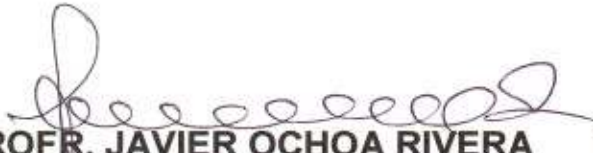
**LIC. RAÚL ENRIQUE RAMOS  
MARTENS**  
Representante del Poder Legislativo.  
Suplente



**LIC. IGNACIO ISLAS CONTRERAS**  
Representante del Poder Judicial



**LIC. IGNACIO LORENZO  
ACUÑA VALENZUELA**  
Representante del Sindicato Único de  
Trabajadores al Servicio de los Poderes  
del Estado de Sonora



**PROFR. JAVIER OCHOA RIVERA**  
Representante de la Sección 54  
del Sindicato Nacional de  
Trabajadores de la Educación



**PROFR. FRANCISCO FERNÁNDEZ  
SÁNCHEZ**  
Representante de la Sección 54  
del Sindicato Nacional de Trabajadores  
de la Educación



**LIC. RAUL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN**  
Secretario Técnico.



**LIC. JORGE LUIS GRIJALVA**  
Comisario Público Ciudadano



**CP. ARTURO OLIVAS MOLINA**  
Titular del Órgano de Control y  
Desarrollo Administrativo



Las firmas que contiene esta hoja corresponden a el Acta de sesión Ordinaria de Junta Directiva  
No. 544.